



COMISIÓN
DE REGULACIÓN
DE COMUNICACIONES
REPUBLICA DE COLOMBIA

Cód. 1300
Bogotá D.C.,

Radicado: 2024523400

Fecha: 28/01/2025 04:22:01 P. M.

Proceso: 1300 COORDINACIÓN EJECUTIVA

Destino: IT CLOUD

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor

WILSON ROJAS PABÓN

Representante Legal

IT CLOUD SERVICES S.A.S.

Carrera 53 N°. 103B - 42 Oficina 713

wrojas@itcloudcolombia.com; wrojasp@gmail.com; mpineda@itcloudcolombia.com

3108838844, 6014863318

Bogotá D.C.

Ref.: Citación para Notificación Personal.

Atentamente le solicito comparecer personalmente, a nuestras oficinas ubicadas en la calle 59 A Bis No. 5-53 piso 9, Edificio LINK Sietesenta, Coordinación Ejecutiva, con el fin de notificarle en forma personal el contenido de la **Resolución No. 7642 de 2025** "Por la cual se rechaza por improcedente el recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CRC 7623 de 2024" expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones el 28 de enero de 2025, advirtiéndole que contra la misma no procede recurso alguno.

Si vencido el término de cinco (5) días contados desde el recibido de la comunicación, usted no comparece, se realizará la Notificación por Aviso, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo anterior y para surtir el trámite de notificación debe anexar los siguientes documentos: (i) certificado de existencia y representación legal (ii) cédula de ciudadanía; así mismo, el trámite puede ser realizado a través de apoderado.

Nota: De conformidad con lo establecido en los artículos 56 y 67 numeral 1 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), la notificación personal de los actos administrativos podrá realizarse por medio electrónico, previa autorización del interesado, por lo que si en adelante usted desea ser notificado electrónicamente, podrá ingresar con su usuario y contraseña al link: <https://tramitescrrcom.gov.co/tramitesCRC/publico/index.xhtml>, seleccionando la opción dispuesta en el menú llamada notificaciones, y posteriormente seleccionar "Notificación personal por correo electrónico", en el que deberá aceptar los términos y condiciones dispuestos y posteriormente suministrar como máximo dos correos electrónicos a través de los cuales se surtirá dicho procedimiento, en caso de NO estar registrado por favor registrar su organización en el Sistema de Trámites CRC.

Cordialmente,

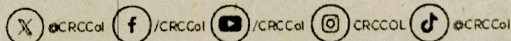
ZOILA CONSUELO VARGAS MESA

Coordinadora Ejecutiva

Proyectó: Juliana Bossa Quintero

SE TRANSIADARON HACÉ
6 NESTES.

29-01-2025



Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9 Bogotá, D.C.
Código postal 110231 - Teléfono +57 601 319 8300
Línea gratuita nacional 018000 919278